



CONSTANCIA SECRETARIAL

A despacho del señor Juez, para proveer.
Palmira (V), 23 de junio de 2022.

MARIBEL ARBOLEDA ÁLVAREZ

Secretaria

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

AUTO No. 1478
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR.
Demandante: HECTOR FERNANDO MOSQUERA MORENO
Demandado: JOSÉ ELMER MUÑOZ
Radicación: 7652041089001-2019-00631-00

Palmira (V), veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo el escrito presentado por el togado, y toda vez que existe auto de seguir adelante con la ejecución, liquidación del crédito y costas en derecho en firme, se hace necesario proceder de conformidad. Por lo cual

RESUELVE:

ORDENAR el pago de los títulos de depósito judicial a favor de la parte demandante, hasta el valor de la liquidación del crédito y costas aprobadas.

NOTIFÍQUESE

El Juez;

EDGAR DAVID ARANGO MONTOYA

**JUZGADO 01 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE PALMIRA**

SECRETARIA

En Estado No. **96** de hoy, se notifica a las partes el auto anterior. De igual manera se fija en el estado electrónico de la página web de la Rama Judicial.

Fecha: **24/06/2022**

Maribel Arboleda Álvarez
Secretaria

Firmado Por:

Edgar David Arango Montoya
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b071acb5c5e26c896bddb692b4abaa84ed464e1de1942b2a339d4d283740b3ff**

Documento generado en 23/06/2022 07:33:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>